



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00065645- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD 573/2019, por la que se autorizan a cursar adscripciones *ad-honorem* y por concurso de antecedentes en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial cátedra A, durante el periodo del 02.05.2019 al 02.05.2021; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente los/as profesores titulares o adjuntos a cargo de las asignaturas o unidades de servicio/apoyo técnico, al finalizar el periodo de adscripción, deben elevar informe sobre la labor desarrollada en la misma.

Que el Profesor Eduardo León Bologna, presentó los informes de finalización correspondientes, los que fueron incorporados al expediente de referencia mediante el IF-2024-00567107-UNC-DSA#FP en Orden 125.

Que de acuerdo a los informes del Profesor Titular, corresponde aprobar los cursados de las adscripciones en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial cátedra A, durante el periodo del 02.05.2019 al 02.05.2021.

Que las versiones digitales de los trabajos presentados por los/as adscriptos/as se reservan en Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar las adscripciones *ad-honorem* y por concurso de antecedentes a los/as licenciados/as Matías Adrián ALFONSO DNI 33.670.602, Daniela ALONSO DNI 33.211.078, Pablo Sebastián CORREA DNI 38.107.257, Andrea OTAMENDI DNI 36.452.920 y Gabriela Belén RIVAROLA MONTEJANO DNI 33.501.201, cursadas en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial cátedra A de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 02.05.2019 al 02.05.2021.

ARTICULO 2º: Dejar constancia que los/as licenciados/as Matías Adrián ALFONSO, Daniela ALONSO, Pablo Sebastián CORREA, Andrea OTAMENDI y Gabriela Belén RIVAROLA MONTEJANO, cumplieron con las obligaciones de las adscripciones, presentado los trabajos reglamentarios titulados: "Análisis exploratorio de la utilización del Aula Virtual de Psicología" (ALFONSO), "Cultura política y crisis de la democracia. Un análisis de las motivaciones de la ciudadanía para justificar un golpe de Estado en Argentina" (ALONSO), "Prevalencia de las violencias de género en integrantes de la comunidad educativa de la Facultad de Psicología (UNC, Argentina) en

contexto COVID-19" (CORREA), "Dopaminergic Neurodegeneration and Neuroinflammation: Modulation by IGF-I gene therapy" (OTAMENDI) y "The association between alcohol, tobacco and marijuana use and risk perception in college students" (RIVAROLA MONTEJANO).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.